



## **SEGUNDA VERSIÓN CORRIDA ATLÉTICA ANIV. #99 CARABINEROS DE CHILE DALCAHUE 2026**

**Domingo 19 de abril**

### **Bases Generales**

#### **1. Introducción**

En el marco de la conmemoración del 99° aniversario de Carabineros de Chile, la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, a través de su Oficina de Deportes y en conjunto con la Tenencia de Carabineros de la comuna, ha programado la realización de la Segunda Versión de la Corrida Atlética conmemorativa. Esta iniciativa tiene como objetivo generar un espacio de encuentro deportivo, de carácter competitivo, familiar e inclusivo, dirigido a la comunidad local, provincial y a visitantes en general.

#### **2. Competencia**

La Corrida Atlética en conmemoración del Aniversario de Carabineros de Chile en la comuna de Dalcahue se realizará el domingo 19 de abril de 2026. La actividad contempla un recorrido por la ruta que conecta el Parque Municipal de Teguel con sectores aledaños, considerando una distancia máxima de 7 kilómetros para la categoría competitiva y una distancia mínima de 3 kilómetros para la categoría familiar de carácter recreativo.

#### **3. Organización**

La organización del evento estará a cargo de la Oficina de Deportes de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, en conjunto con personal de Carabineros de Chile de la Tenencia local. Asimismo, se contará con el valioso apoyo de la Agrupación Kilómetros Dalcahue y del Servicio de Salud de Dalcahue.

#### **4. Participantes**

Podrán participar todas las personas interesadas que cumplan con el requisito de inscripción previa y respeten las normativas técnicas y administrativas establecidas, siempre que su condición de salud sea compatible con la actividad.



## 5. Inscripciones

Las inscripciones podrán realizarse a través de la página web [www.cronoschile.cl](http://www.cronoschile.cl), o de forma presencial el mismo día del evento en el Parque Municipal de la comuna de Dalcahue, a partir de las 09:30 horas, para todas las categorías.

Para más información, puede escribirnos al correo electrónico [oficina.deportes@munidalcahue.cl](mailto:oficina.deportes@munidalcahue.cl) o comunicarse vía WhatsApp al número +56 9 5810 9556.

## 6. Categorías

### 6.1 Ruta familiar 3k

- Todas las edades

### 6.2 Ruta Competitiva 7k:

- 12 a 14 años

- 15 a 17 años

- 18 a 29 años

- 30 a 39 años

- 40 a 49 años

- 50 a 59 años

- 60 +

## 7. Programa horario

**Domingo 19 de abril 2025**

### 09.30 horas

La organización dispondrá de un bus de traslado para los participantes, desde la plaza de la comuna hacia el Parque Municipal, contemplando tanto la ida como el regreso una vez finalizado el evento deportivo.

### 09.45 horas

Inscripción de competidores, Parque Municipal.



### **10:40 horas**

Calentamiento en Parque Municipal (zumba).

### **11.00 horas**

Largada de la corrida competitiva 7k.

### **11.15 Horas:**

Largada de los 3k familiar

### **13.00 horas**

Premiación

Parque Municipal de Dalcahue

Escenario principal

## **8. Control Técnico**

El control técnico de las actividades será responsabilidad de la Oficina Municipal de Deportes, en conjunto con el sistema de cronometraje, y en coordinación con personal de Carabineros de Chile.

Asimismo, se contará con el apoyo del servicio de ambulancia y de Seguridad Pública Municipal, quienes estarán encargados de resguardar la seguridad de los atletas durante todo el desarrollo del circuito.

El servicio de ambulancia dispondrá de personal capacitado para la atención de primeros auxilios, en caso de eventuales lesiones que pudieran producirse durante la competencia.

## **9. INFORMACIÓN, BASES E INSCRIPCIONES**

Todas las actividades se desarrollarán de acuerdo con las presentes bases, calendario y cronograma oficial del evento.

Dicha información estará disponible para los participantes a contar del día 09 de abril de 2026, en la Oficina Municipal de Deportes.

Los interesados podrán solicitar las bases y antecedentes a través de los siguientes medios:

- Correo electrónico: [oficina.deportes@munidalcahue.cl](mailto:oficina.deportes@munidalcahue.cl)
- WhatsApp: +56 9 5810 9556

Asimismo, las bases e inscripciones estarán disponibles en:

- Sitio web oficial: [www.cronoschile.cl](http://www.cronoschile.cl) (inscripción gratuita)
- Página web institucional: [www.munidalcahue.cl](http://www.munidalcahue.cl)
- Página de Facebook Oficina de Deportes:  
<https://www.facebook.com/profile.php?id=100080974991674>



## 10. Vestuario e implementación

Todos los participantes deberán presentarse con vestimenta deportiva adecuada para la actividad, la cual deberá considerar, como mínimo, el uso de zapatillas apropiadas para la práctica de running, además de buzo, short, polera u otra indumentaria deportiva acorde a la disciplina. Se recomienda a los participantes utilizar ropa cómoda y acorde a las condiciones climáticas, con el fin de resguardar su seguridad y bienestar durante el desarrollo de la actividad.

## 11. Premios y estímulos

### 10.1 Ruta Familiar e Inclusiva 3K

- Se entregarán diplomas a todos los participantes que finalicen el recorrido.

### 10.2 Ruta Competitiva 7K

- Se otorgarán medallas finisher a todos los participantes que completen la prueba.

### 10.3 Premiación por Categorías

*(Válida exclusivamente para la Ruta Competitiva 7K)*

Se premiará con medallas a los tres primeros lugares (1º, 2º y 3º) en damas y varones, según las siguientes categorías:

- Menores: 15 a 17 años
- Adulto: 18 a 29 años
- Senior A: 30 a 39 años
- Senior B: 40 a 49 años
- Master A: 50 a 59 años
- Master B: 60 años y más

### 10.4 Premiación General

- Mejor marca general masculina 7K: Trofeo de distinción
- Mejor marca general femenina 7K: Trofeo de distinción

### 10.5 Premios Especiales

- Premio especial "Deportista Proyección"
- Premio especial "Deportista Trayectoria"

### 10.6 Premios a los mejores Dalcahuinos y Dalcahuinas

- Premio especial del 1º, 2º y 3º



## 11. Tribunal de honor y disciplina

Existirá un Tribunal de Honor y Disciplina, el cual estará integrado por el Encargado de la Oficina Municipal de Deportes, profesores colaboradores y jueces de la competencia.

Este tribunal tendrá la facultad de evaluar, calificar y resolver todas aquellas situaciones, reclamos o controversias que pudieran surgir durante el desarrollo del evento, siendo sus decisiones inapelables.

## 12. Mapa de la ruta 7K



PARA MÁS INFORMACIÓN:

ENVIAR CORREO A: [OFICINA.DEPORTES@MUNIDALCAHUE.CL](mailto:OFICINA.DEPORTES@MUNIDALCAHUE.CL) – OFICINA DE DEPORTES  
COMUNA DE DALCAHUE O A TRAVÉS DEL FONOS WHATSAAP +569 58109556



  
Victor Paredes Bahamonde  
Encargado Oficina de Deportes  
Municipalidad de Dalcahue